

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	10420349772	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	Hora de envío :	09:34:49

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

dentro de la experiencia se solicita transformadores y UPS mayores a 10kva, grupos electrógenos Diesel o gasolina mayores a 50kva, resulta contradictorio y confuso que los UPS sean mayores a 10kva y los grupos electrógenos a 50kva y al mismo tiempo un UPS no es un equipo similar a un grupo electrógeno. por lo que solicito que dentro de la experiencia se considere transformadores de potencia en general o grupos electrógenos en general. esto con la finalidad de evitar discrepancia s respecto a limitaciones de potencias que no son objetivas para el cumplimiento de la prestación

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; lo solicitado será incluido en las bases del proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 22 / 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD/ Se consideran bienes similares a los siguientes: Transformadores de potencia en general o grupos electrógenos en general.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	10420349772	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	Hora de envío :	09:34:49

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

se solicita un tiempo de entrega de 7 días calendario teniendo en cuenta el transporte, instalación, pruebas, solicito se amplíe el tiempo de entrega a 25 días calendario

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1.1 **Literal:** 1.9 **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la instalación y pruebas de puestas en marcha serán suprimidas de las especificaciones técnicas; solicitando solo la entrega del equipo y una prueba de funcionamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 / 4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO/ Características:

- ¿ Suministro de generador eléctrico para dotar de energía eléctrica en la UNTRM.
- ¿ Pruebas del generador eléctrico de energía eléctrica, capacitación y mantenimiento preventivo.
- ¿ Sistema de puesta a tierra.
- ¿ Pruebas de correcto funcionamiento del equipo. ¿ Tablero de transferencia automática.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20489966558	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	E Y S TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	09:41:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

dentro de la experiencia se solicita equipos de protección ups y transformadores mayores a 10kva y grupos electrógenos mayores a 50kva. solicito se quite dichas restricciones de 10kva y 50kva, siendo valores que restringen la participación de proveedores debiendo ser como experiencia UPS O transformador o grupos electrógenos en general

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: b **Página: 22**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que; lo solicitado será incluido en las bases del proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 22 / 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD/ Se consideran bienes similares a los siguientes: Transformadores de potencia en general o grupos electrógenos en general.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20536758675	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	C & M INTECH S.A.	Hora de envío :	14:48:20

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

SE OBSERVA LA POTENCIA NOMINAL 100 KVA
LO CORRECTO ES 80 KW PRIME

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** III **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY Y CONTRATACIONES CON EL ESTADO VIGENTE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación; puede entenderse que la potencia nominal, se puede consignar en otro sistema de medición, pero que sea equivalente a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 / 4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO / Especificaciones Técnicas: ¿ POTENCIA NOMINAL 100 kVA A 170 KVA o su equivalente.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20536758675	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	C & M INTECH S.A.	Hora de envío :	14:48:20

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EXISTENTE UNA CONFUSION AL SOLICITAR 50-60 HZ. LO CORRECTO ES 60 HZ

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: III Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO VIGENTE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; en las bases del proceso se consignara solo 60 hz. Según lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 / 4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO / Especificaciones Técnicas: ¿ FRECUENCIA 60Hz

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20536758675	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	C & M INTECH S.A.	Hora de envío :	14:48:20

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EXISTE CONFUSION AL SOLICITAR CARROCERIA INSONORIZADA DE NIVEL DE RUIDO \leq 85 Db

LO CORRECTO ES: INSONORIZADO DE FABRICA NIVEL DE RUIDO 76 dBA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: III Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO VIGENTE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; Se reducirá el rango de nivel de ruido según lo solicitado a 76 dBA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / ¿ CARROCERÍA INSONORIZADA NIVEL MÁXIMO DE RUIDO ¿ 85 76 dBA

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20536758675	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	C & M INTECH S.A.	Hora de envío :	14:48:20

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SE OBSERVA EL TIPO DE VELOCIDAD SOLIICTAN 1500 RPM.

LO USADO EN PERU ES 1800 RPM 60 HZ

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** III **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO VIGENTE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; se aumentara la velocidad de revolucion según lo solicitado a 1800 RPM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / ¿VELOCIDAD 1800 rpm

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20536758675	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	C & M INTECH S.A.	Hora de envío :	14:48:20

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE SOLICITAN GRUPO ELECTROGENO Y NO SU TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA, SIENDO ESTE UN COMPONENTTE IMPORTANTE PARA EL GE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** III **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO VIGENTE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; puesto que es completamente necesario que el equipo cuente con un tablero de transferencia, se detallara que el equipo cuente con este complemento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 / 4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO/Características: ¿ Tablero de transferencia automática.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código : 20536758675	Fecha de envío : 24/04/2024
Nombre o Razón social : C & M INTECH S.A.	Hora de envío : 14:48:20

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE SOLICITAN GRUPO ELECTROGENO INCLUIDO SU INSTALACION ELECTRICAS Y MECANICAS. EL MISMO QUE NO GUARDA RELACION CON LA MODALIDAD DE CONTRATACION

LO CORRECTO ES LLAVE EN MANO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: III Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO VIGENTE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación; se suprimirá el servicio accesorio de instalación y puesta en marcha del equipo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 /4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO/Características: ¿ Suministro de generador eléctrico para dotar de energía eléctrica en la UNTRM.

¿ Pruebas del generador eléctrico de energía eléctrica, capacitación y mantenimiento preventivo.

¿ Sistema de puesta a tierra

¿ Pruebas de correcto funcionamiento del equipo.

¿ Tablero de transferencia automática.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20536758675	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	C & M INTECH S.A.	Hora de envío :	14:48:20

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE NO EXISTE INFORMACION RELACIONADA A LA INSTALACION COMO SON: REFERENTE A LOSA DE CONCRETO, CASETA DE GRUPO ELECTROGENO, DISTANCIA DE CABLES DE FUERZA, TIPO DE CABLES DE FUERZA , TABLERO DE TRANSFERENCIA, OHMIOS REQUERIDOS PARA EL SISTEMA DE PUESTA A

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: III Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO VIGENTE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación; se suprimirá el servicio accesorio de instalación y puesta en marcha del equipo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 /4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO/Características: ¿ Suministro de generador eléctrico para dotar de energía eléctrica en la UNTRM.

¿ Pruebas del generador eléctrico de energía eléctrica, capacitación y mantenimiento preventivo.

¿ Sistema de puesta a tierra

¿ Pruebas de correcto funcionamiento del equipo.

¿ Tablero de transferencia automática.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20285093245	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	ITALTRAC SELVA SAC	Hora de envío :	17:18:32

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Por favor, confirmar la potencia efectiva requerida en modo de espera (Stand By), ya que en las especificaciones técnicas solo se mencionan rangos de potencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** III **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el el rango de potencia en modo espera considerada podría variar dependiendo de la marca del equipo. Siendo esta según lo considerado por el fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20285093245	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	ITALTRAC SELVA SAC	Hora de envío :	17:18:32

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Por favor, confirmar si el voltaje de operación solicitado es 380 VAC + N.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** III **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el voltaje de operación, es de 220/380/440 VAC. Lo que se detallara en las base.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisara en las Bases Integradas. Pag. 19/ Especificaciones Técnicas:

¿ VOLTAJE 400/380/230 VAC

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código : 20285093245	Fecha de envío : 25/04/2024
Nombre o Razón social : ITALTRAC SELVA SAC	Hora de envío : 17:18:32

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Dado que en Perú la frecuencia nominal del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional es de 60 Hz, lo correcto sería solicitar esta misma frecuencia en las bases en lugar de 50 Hz. Por lo tanto, se debería solicitar una frecuencia de 60 Hz para asegurar la coherencia con el estándar nacional.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; en las bases del proceso se consignara solo 60 hz. Según lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 / 4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO / Especificaciones Técnicas: ¿ FRECUENCIA 60Hz

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20285093245	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	ITALTRAC SELVA SAC	Hora de envío :	17:18:32

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

En referencia a la consulta anterior, si la frecuencia nominal del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en Perú es de 60 Hz, lo correcto es solicitar una velocidad de 1800 rpm para garantizar una correspondencia adecuada con esa frecuencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; se aumentara la velocidad de revolución según lo solicitado a 1800 RPM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / ¿VELOCIDAD 1800 rpm

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20285093245	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	ITALTRAC SELVA SAC	Hora de envío :	17:18:32

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Para no restringir la participación de los oferentes en el proceso, es recomendable que la cantidad de cilindros, la relación de compresión y la capacidad del sistema de refrigeración del motor, así como las dimensiones y el peso del grupo electrógeno, sean especificados "según las especificaciones del fabricante".

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación; ya que las medidas consideradas, al encontrarse en rango; cualquier equipo de cualquier marca podría cumplir con lo requerido. Y, al requerir un motor mayor a 4 cilindros garantizaría la potencia suficiente para la generación de voltaje necesaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / ¿ NÚMERO DE CILINDROS 4 o mayor

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20285093245	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	ITALTRAC SELVA SAC	Hora de envío :	17:18:32

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

Además del suministro del grupo electrógeno, se solicita la instalación de este equipo. Sin embargo, se observa que no se proporciona información detallada sobre aspectos clave, como la ubicación del grupo electrógeno, los planos de arquitectura, las longitudes de los cables de fuerza y control, la longitud de la tubería de escape y el ducto de aire caliente, así como la posible necesidad de construir una base de concreto y un pozo a tierra. Por lo tanto, para avanzar con la partida de instalación de los equipos, es necesario que se nos proporcione la información detallada mencionada anteriormente. Esto garantizará que podamos llevar a cabo la instalación de manera efectiva y eficiente, cumpliendo con todos los requisitos y especificaciones necesarios.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** III **Página:** 19
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación; se suprimirá el servicio accesorio de instalación y puesta en marcha del equipo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 /4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO/Características: ¿ Suministro de generador eléctrico para dotar de energía eléctrica en la UNTRM.
¿ Pruebas del generador eléctrico de energía eléctrica, capacitación y mantenimiento preventivo.
¿ Sistema de puesta a tierra
¿ Pruebas de correcto funcionamiento del equipo.
¿ Tablero de transferencia automática.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20285093245	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	ITALTRAC SELVA SAC	Hora de envío :	17:18:32

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Considerando la solicitud de instalación y la necesidad de un tablero de transferencia automática para gestionar los cortes de energía, es esencial determinar si se incluirá este tablero en la propuesta. Si ya se cuenta con un tablero de transferencia automática, sería útil compartir las especificaciones técnicas del mismo para evaluar su idoneidad y compatibilidad con el nuevo grupo electrógeno.

Por tanto, en la propuesta se debe especificar claramente si se incluirá un nuevo tablero de transferencia automática o si se utilizará el existente. En caso de optar por la utilización del tablero existente, se deberán proporcionar las especificaciones técnicas para una respectiva evaluación.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación; puesto que es completamente necesario que el equipo cuente con un tablero de transferencia, se detallara que el equipo cuente con este complemento. Mas no se va a considerar la instalación y puesta en marcha del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 / 4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO/Características: ¿ Tablero de transferencia automática.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20285093245	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	ITALTRAC SELVA SAC	Hora de envío :	17:18:32

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

En el caso de solicitar el grupo electrógeno y la partida de instalación con un plazo de entrega de 8 días calendario, es importante que se especifique que este plazo se refiere únicamente a la entrega del grupo electrógeno y no incluye el tiempo para la instalación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación; se suprimirá el servicio accesorio de instalación y puesta en marcha del equipo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 /4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR GENERADOR ELÉCTRICO/Características: ¿ Suministro de generador eléctrico para dotar de energía eléctrica en la UNTRM.

¿ Pruebas del generador eléctrico de energía eléctrica, capacitación y mantenimiento preventivo.

¿ Sistema de puesta a tierra

¿ Pruebas de correcto funcionamiento del equipo.

¿ Tablero de transferencia automática.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:13:56

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

Solicitan que la potencia stand by del grupo electrógeno sea 110 kva a 150 kva, cabe indicar que la potencia stand by del grupo electrógeno por normativa viene a ser 10% adicional de la potencia prime. Por lo antes expuesto, solicitamos al comité de selección ampliar la potencia stand by desde 110 kva hasta 165 kva.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 0 **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; se considerara lo solicitado y se ampliara el rango de potencia en stand by hasta 165 kva, según lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 / ¿ POTENCIA STANDBY 110 kVA A 165 KVA

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:13:56

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

Solicitan que la corriente del grupo electrógeno sea de 135 A ¿ 150 A, sin embargo, según la potencia y voltaje solicitado se estaría dando una corriente de 200 A aproximadamente. Por ende, solicitamos al comité de selección ampliar la corriente del grupo electrógeno desde 135 A ¿ 200 A.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 0 **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; se considerara lo solicitado y se ampliara el rango de corriente hasta 200 A, según lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 19 / ¿ CORRIENTE 135 A ¿ 200 A.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:13:56

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

Solicitan que el motor del grupo electrógeno cuente con 04 cilindros, cabe indicar que se esta solicitando un grupo electrógeno 110 kva a más. Por lo tanto, el motor solicitado puede ser de 04 o de 06 cilindros. Por lo tanto, solicitamos al comité de selección considerar el motor de 04 o de 06 cilindros.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 0 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; pudiendo ser el quipo mayor a 4 cilindros

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / ¿ NÚMERO DE CILINDROS 4 o mayor

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:13:56

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

Solicitan que el ratio del motor sea de 17, cabe indicar que dicha característica puede variar según el fabricante. Por ende, solicitamos al comité de selección considerar como ratio de compresión 17 y/o 17.3:1, para una mayor pluralidad de postores.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 0 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; se ampliara el ratio de compresión según lo solicitado a 17 y/o 17.3:1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / ¿ RATIO DE COMPRESIÓN 17 y/o 17.3:1

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:13:56

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección considerar la velocidad del grupo electrógeno a 1800 Rpm.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 0 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; se aumentara la velocidad de revolución según lo solicitado a 1800 RPM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / ¿VELOCIDAD 1800 rpm

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:13:56

Observación: Nro. 24

Consulta/Observación:

Solicitan que el alternador cuente con una potencia nominal de 100 kva ¿ 150 A, lo cual no concuerda con lo solicitado inicialmente, potencia nominal 100 kva a 170 kva. Por ende, solicitamos al comité de selección considerar la potencia nominal del alternador tal cual la potencia nominal inicial.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 0 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; se considerara la potencia nominal según lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / ALTERNADOR: ¿ POTENCIA NOMINAL 100 kVA - 150 170KVA

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:13:56

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

Solicitan que la capacidad de refrigerante sea de 12 l ¿ 15l, cabe indicar que mientras la capacidad de refrigerante sea mayor el sistema de enfriamiento del grupo electrogeno será mejor. Por ende, solicitamos al comité de selección ampliar la capacidad de refrigerante desde 12 hasta los 24 l, el cual beneficiaría a vuestra entidad

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 0 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación; se considerara la capacidad del refrigerante según lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las Bases Integradas: Pag. 20 / SISTEMA DE REFRIGERACIÓN
¿ CAPACIDAD REFRIGERANTE 12 L - 24 L

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-UNTRM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 100 KVA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNTRM-A

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:13:56

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

PODEMOS OBSERVAR QUE LAS DIMENSIONES Y PESOS SOLICITADOS PARA EL GRUPOS ELECTRÓGENO REQUERIDO SON REFERENCIALES A LAS MEDIDAS Y PESOS COLOCADAS POR VUESTRA ENTIDAD. CABE INDICAR QUE DICHAS CARÁCTERISTICAS VARÍAN POR LA MARCA Y POTENCIA DEL MOTOR Y ALTERNADOR A ENSAMBLAR EN EL GRUPO ELECTRÓGENO. ADICIONAL A ELLO INCLUYEN LOS ACCESORIOS Y EL ENCAPSULADO INSONORIZADO , LOS CUALES INFLUYEN EN LAS DIMENSIONES Y PESOS DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS. CABE INDICAR QUE CADA FABRICANTE ES QUIEN PROPONE QUE MOTOR Y ALTERNADOR CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL 100%. POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERAR LAS DIMENSIONES Y PESOS PROPUESTOS POR EL POSTOR, YA QUE HABRÁ MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES Y SE BENEFICIARÁ LA ENTIDAD

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 0 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación; ya que las medida propuestas se encuentran en función a las medidas del espacio de instalación. Y medidas superiores generarían dificultades u otros gastos adicionales a la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null